

## 5. Anuncios

### 5.2. Otros anuncios oficiales

#### CONSEJERÍA DE SALUD

*ANUNCIO de 27 de abril de 2016, de la Delegación Territorial de Igualdad, Salud y Políticas Sociales en Sevilla, por el que se notifica a la persona interesada Resolución dictada en expediente de protección de menores.*

N/Expte. menor: (DPSE)352-2015-3560. N/Ref. Tec.: SPM/EM8.

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 59 y 61 de la Ley 30/92, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, y habida cuenta de que intentada la notificación a doña Esther Galindo López no ha podido ser practicada, se publica el presente anuncio por el que se da publicidad al Acuerdo de fecha 4 de marzo de 2016, por el que se inicia procedimiento de desamparo y se dicta resolución provisional de desamparo respecto de la menor Y.N.G. con expediente núm. 352-2015-3560. Todo ello de conformidad con lo dispuesto en el artículo 29 del Decreto 42/2002, de 12 de febrero, de Desamparo, Tutela y Guarda del Menor, pudiendo formular oposición ante el Juzgado de Primera Instancia de esta capital en un plazo de dos meses desde su notificación.

Lo que se notifica a los efectos legales oportunos, indicándose que dispone de un plazo de quince días hábiles, a contar desde el siguiente a la presente publicación para aportar cuantas alegaciones y documentos estime convenientes y, en su caso, proponer prueba concretando los medios de que pretendan valerse.

Para conocer el texto íntegro de la notificación podrá comparecer la persona interesada en la sede de esta Delegación Territorial, Servicio de Protección de Menores, sito en C/ Luis Montoto, núm. 89, en horario de atención al público, en el plazo de diez días a contar desde el siguiente a esta publicación.

La presente notificación se hace al amparo de lo dispuesto en el art. 59.5 de la Ley 30/1992, y con carácter previo a su preceptiva publicación en el Boletín Oficial del Estado, que será la determinante a los efectos de su notificación.

Sevilla, 27 de abril de 2016.- La Delegada, María de los Ángeles Fernández Ferreiro.